



RESOLUCION R-Nº 0375-2018

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 27 MAR 2018

Expte. Nº 16.020/03

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1465-16 de fecha 26 de diciembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Lic. Silvia Elena FERREIRA, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación Nº 2245: "CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES CUANTITATIVOS LOCALES DE DESARROLLO SUSTENTABLE", bajo la dirección de la Lic. Adriana ORTIN VUJOVICH, a partir del 1º de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017.

QUE a fs. 127 la Dra. Mirta Elizabeth DAZ -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación de la Lic. FERREIRA, a partir del 1º de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, afectada al Proyecto Nº 2245.

Por ello y atento al informe de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL y lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Silvia Elena FERREIRA, D.N.I. Nº 16.000.491, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación Nº 2245: "CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS Y FORESTALES DE ESPECIES LEÑOSAS EN YUNGAS - FASE II", bajo la dirección de la Lic. Adriana ORTIN VUJOVICH, con efecto al 1º de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

LIC. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerector
Universidad Nacional de Salta